

## ALERTA VIOLENCIA I

### Noviembre, mes en el que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Para las mujeres del Perú y del mundo, noviembre es un mes en el que se recuerda que la violencia sigue acompañando nuestras vidas y que pese a los esfuerzos desarrollados subsiste un sistema de género que sólo recrea sus formas de subyugación.

El 25 de noviembre fue instituido como la fecha en la que se conmemora esta realidad en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se llevó a cabo en Bogotá en 1981. Posteriormente, el 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó esta fecha como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer ([A/RES/54/134](#)), a pedido de la República Dominicana y con el apoyo de más de 60 gobiernos.

Esta fecha recuerda el asesinato de Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, quienes por sus actividades políticas clandestinas en contra de la tiranía de Trujillo, se convirtieron en un símbolo de la resistencia popular y feminista. El 25 de noviembre de 1960 ellas fueron asesinadas por miembros de la policía secreta, generando conmoción y escándalo en la nación dominicana e impulsando al movimiento anti-Trujillo.

DEMUS quiere conmemorar esta fecha durante todo el mes de noviembre, buscando evidenciar las diferentes formas de violencia que acontecen a las mujeres.

La violencia contra la mujer tiene matices dependiendo del espacio y el agente que lo realiza. En el espacio doméstico las mujeres no solo sufren violencia en relación de pareja, sino que el control de su sexualidad puede llevarlas a ser víctimas de violencia sexual o incluso feminicidio. En las calles el acoso es tolerado socialmente, mientras que las violaciones se han convertido en un caballito de batalla político para legitimar otras vulneraciones de derechos humanos, más que para atender esta grave problemática.

No podemos olvidar que en el Perú muchas mujeres fueron violentadas sexualmente por fuerzas del orden en las décadas pasadas, sin que hasta ahora encuentren justicia y reparación. Tampoco podemos dejar de lado a las otras mujeres que fueron esterilizadas sin su consentimiento y que ahora están muertas o sufren las consecuencias de intervenciones mal realizadas. Las mujeres no hemos sido sujetos sino tratadas como objetos.

En el Perú, las mujeres siguen muriendo a raíz de abortos clandestinos, a los que tienen que someterse incluso cuando su embarazo es producto de una violación sexual. Y todas y todos seguimos recibiendo publicidad que violenta a las mujeres o al menos consolida un sistema de género que es el caldo de cultivo para legitimar la violencia.

En las próximas semanas, DEMUS les alcanzará por esta vía reflexiones sobre las diferentes formas de violencia y los invitará a participar en eventos que solas o conjuntamente con otras instituciones se están organizando para reflexionar sobre esta realidad. La primera semana se abordará el aborto por violación, la segunda violencia sexual durante el conflicto armado, la tercera el feminicidio y finalmente en la cuarta semana publicidad sexista<sup>[1]</sup>.

[1] Publicidad sexista es un tema trabajado conjuntamente con el Colectivo FEM TV, el que está integrado por el Calandria, Flora Tristán, Manuela Ramos y Milenia Radio.



**Colectivo  
25 de noviembre**



**ALERTA  
DEMUS**

Noviembre de  
2006.

Gracias al auspicio  
de la Fundación  
Ford, HIVOS y  
Womankind  
Worldwide.